

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-01-2023, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROCESAMIENTO DE MUESTRAS DE TAMIZ METABÓLICO NEONATAL.

Siendo las **13:00** horas, del día **22 de Marzo de 2023**, se reúnen en la Sala de Licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Zacatecas, ubicada en Calle Mercantil interior 1100, Col. Zona Industrial Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98604, los funcionarios públicos de los Servicios de Salud de Zacatecas, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, a efecto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Estatal de carácter Nacional, con el número **EA-932057995-01-2023**, para la contratación del **Servicio Integral para el Procesamiento de Muestras de Tamiz Metabólico Neonatal**, para los Servicios de Salud de Zacatecas. -----

En uso de la palabra el L.C. Rogelio Fraire González, de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Zacatecas, en representación del C. Dr. Uswaldo Pinedo Barrios, Secretario de Salud de Zacatecas, en funciones de Director General de los Servicios de Salud de Zacatecas, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente: -----

-----ANTECEDENTES-----

Que con fecha **16 de marzo de 2023**, se publicó la Convocatoria de la Licitación Pública Estatal de carácter Nacional, con el número **EA-932057995-01-2023**, para la contratación del **Servicio Integral para el Procesamiento de Muestras de Tamiz Metabólico Neonatal**, para los Servicios de Salud de Zacatecas, en el Periódico Imagen con circulación en el Estado de Zacatecas, en la plataforma web de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, con dirección electrónica: <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> y en la página de los Servicios de Salud de Zacatecas, con dirección electrónica <https://www.saludzac.gob.mx/>, programándose para el día **23 de marzo de 2023, a las 13:00 horas**, la junta de aclaraciones a la convocatoria y bases de esta licitación-----

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO. -Siendo el día y hora para celebrar este evento de junta de aclaraciones, se da inicio al mismo, tomando la lista de asistencia a los licitantes que acudieron y procediendo a presentar a los funcionarios públicos presentes. -----

SEGUNDO. - Se informa de los licitantes que enviaron en tiempo y forma, su solicitud de aclaración de dudas, siendo este:

1.- TAMIZ AMPLIADO DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.

TERCERO. - A efecto de dar mayor certeza a los licitantes, sobre los requisitos documentales a cumplir como parte de su propuesta técnica, la convocante hace las siguientes aclaraciones, las cuales deben ser tomadas en cuenta por los concursantes en la elaboración de sus propuestas:

1) Se actualiza la técnica de los equipos para llevar a cabo el proceso de análisis quedando como sigue:

Dice: El proveedor del servicio deberá contar con equipos instalados suficientes para llevar a cabo el proceso de análisis, utilizando como lectura final la técnica de **fluorescencia automatizada**.

Debe Decir: El proveedor del servicio deberá contar con equipos instalados suficientes para llevar a cabo el proceso de análisis, utilizando como lectura final la técnica de **fluorescencia automatizada en tiempo resuelto**.

CUARTO. - Por lo que se procede a dar lectura a las preguntas recibidas y a las respuestas dadas por la Convocante:





TAMIZ AMPLIADO DE YUCATÁN, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.1

Aspecto: Técnico

Referencia: Anexo número 03 (Tres), Numeral «3»

Página: 50

Pregunta: ¿Las licitantes deberán acreditar el empleo de la técnica de lectura en tiempo resuelto para los analitos: ¿Fibrosis quística (IRT), ¿Hiperplasia suprarrenal congénita (17-OHP), ¿Hipotiroidismo congénito (hTSH), refiriendo el nombre, marca y modelo del equipo médico analizador-procesador?

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EL PROCESO DE ANÁLISIS, UTILIZANDO COMO LECTURA FINAL LA TÉCNICA DE FLUORESCENCIA A TIEMPO RESUELTO PARA LOS ANALITOS DE LAS ENFERMEDADES CON MAYOR INCIDENCIA (17-OHP, TSH E IRT) Y FLUORESCENCIA AUTOMATIZADA PARA EL RESTO DE LOS ANALITOS (PKU, TGAL Y G6PD) Y SE DEBE PROCESAR DE MANERA CONTINUA A PARTIR DE QUE SE INGRESAN LAS MUESTRAS AL EQUIPO, SIN QUE SEAN MANIPULADAS POR EL PERSONAL DEL LABORATORIO POSTERIOR AL INGRESO AL EQUIPO. LO CUAL MINIMIZA EL ERROR HUMANO EN LOS RESULTADOS, AUMENTADO LA PRECISIÓN Y EXACTITUD DE ESTOS.

PREGUNTA No.2

Aspecto: Administrativo

Referencia: Anexo número 05 (Cinco)

Página: 55 de las bases

Pregunta: ¿Se deberá presentar el Anexo número 05 (Cinco) por cada uno de sus incisos D), ¿E) ¿F), ¿G), ¿H), I) o podrá presentarse una sola vez incluyendo todos los incisos?

R: EL ANEXO 05 (CINCO), PODRA PRESENTARLO POR CADA UNO DE LOS INCISOS SEÑALADOS EN EL MISMO, O BIEN PRESENTAR UNO SOLO PARA TODOS LOS INCISOS SEÑALADOS EN EL ANEXO.

PREGUNTA No.3

Aspecto: Técnico/Administrativo

Referencia: Anexo 07 A (Siete A) y Anexo 07 B (Siete B)

Página: 60 y 61 de las bases

Pregunta: ¿Se considerará causal de desechamiento que las licitantes no utilicen las casillas «FAB? (). DIST. ().»?

R: NO SE CONSIDERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

PREGUNTA No.4

Aspecto: Técnico/Administrativo

Referencia: Anexo 07 A (Siete A) y Anexo 07 B (Siete B)

Página: 60 y 61 de las bases

Pregunta: ¿Puede precisar la convocante si en el apartado «Acreditación MIPYME» deberá plasmarse la estratificación de la empresa?

R: ES CORRECTA SU APRECIACION.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



PREGUNTA No.5

Aspecto: Técnico/Administrativo/Legal

Referencia: Anexo 09 (Nueve)

Página: 63 de las bases

Pregunta: ¿Se considerará causal de desechamiento que las licitantes plasmen la leyenda «No aplica» en donde se solicita el Registro Federal de Contribuyentes de los fabricantes?

R: NO SE CONSIDERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

PREGUNTA No.6

Aspecto: Técnico/Administrativo/Legal

Referencia: ANEXO 01 y ANEXO 02

Página: 81 de las bases

Pregunta: ¿Puede precisar la convocante si estos Anexos son parte del modelo de contrato y por lo cual no aplica?

R: ES CORRECTA SU APECIACION, LOS ANEXOS A LOS QUE HACE REFERENCIA SON ANEXOS PERTENECIENTES AL MODELO DE CONTRATO.

PREGUNTA No.7

Aspecto: Administrativo

Referencia: 7.- Presentación y apertura de propuestas, Inciso «a», segundo párrafo.

Página: 8

Pregunta: En el caso de que las Licitantes deseen entregar su propuesta a través de una persona distinta al representante legal o apoderado ¿Bastará con que la persona que entrega la proposición presente una carta poder simple o bien que en el caso de no presentar la carta poder simple puedan entregar la proposición y permanecer en el evento de apertura de proposiciones en carácter de oyentes?

R: BASTARÁ CON QUE LA PERSONA QUE ENTREGA LA PROPOSICIÓN PRESENTE UNA CARTA PODER SIMPLE.

PREGUNTA No.8

Aspecto: Administrativo

Referencia: 7.- Presentación y apertura de propuestas, Inciso «a», segundo párrafo.

Página: 8

Pregunta: En el caso de que las Licitantes deseen presentar su propuesta en medio electrónico, magnético u óptico ¿Se entregará un medio de almacenamiento por cada sobre?

R: LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y SU PROPUESTA ECONÓMICA EN SOBRES INDEPENDIENTES PARA CADA UNA, DEBIDAMENTE CERRADOS E IDENTIFICADOS, ADICIONALMENTE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SU PROPUESTA EN MEDIO ELECTRÓNICO, MAGNÉTICO U ÓPTICO, EN FORMATO WORD O EXCEL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE, EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE LA PROPUESTA IMPRESA Y LA ELECTRÓNICA, SE ESTARÁ A LO PROPUESTO EN FORMA IMPRESA.

PUDIENDO SER EN UN SOLO MEDIO DE ALMACENAMIENTO ELECTRONICO LA PROPUESTA TECNICA Y LA PROPUESTA ECONOMICA.



PREGUNTA No.9

Aspecto: Administrativo

Referencia: 11.- Garantía por falta de calidad en la prestación de los servicios contratados

Página: 11

Pregunta: ¿Podría indicar la Convocante si esta póliza consiste en una mera manifestación por escrito del compromiso de responder por los servicios o si las Licitantes deberán proporcionar una Póliza-Seguro?

R: LA POLIZA DE GARANTIA DE CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DEBERA CONTENER LA INFORMACIÓN NECESARIA, QUE INDIQUE QUE EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A CUMPLIR CON TODAS LAS CLAUSULAS Y CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, OBLIGANDOSE A SUMINISTRAR TODOS LOS CONSUMIBLES Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS, QUE PERMITAN DESARROLLAR EL SERVICIO INTEGRAL PARA EL PROCESAMIENTO DE MUESTRAS DE TAMIZ METABÓLICO NEONATAL, CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS.

PREGUNTA No.10

Aspecto: Técnico/Legal

Referencia: Punto 13.- Propuesta técnica. Incisos «M y GG»

Página: 14, 15 y 20

Pregunta: ¿Puede precisar la Convocante que los requisitos o formatos que no apliquen podrán ser inobservados o, en su caso, se acepta entregar los formatos que no apliquen asentando la leyenda «No aplica» en marca de agua o bien mediante una carta bajo protesta de decir verdad que el requisito no aplica?

R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

PREGUNTA No.11

Aspecto: Técnico/Legal

Referencia: Punto 13.- Propuesta técnica. Inciso «P»

Página: 16

Pregunta: ¿Puede precisar la Convocante que los requisitos o formatos que no apliquen podrán ser inobservados o, en su caso, se acepta entregar los formatos que no apliquen asentando la leyenda «No aplica» en marca de agua o bien mediante una carta bajo protesta de decir verdad que el requisito no aplica?

R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

PREGUNTA No.12

Aspecto: Legal

Referencia: Punto 13.- Propuesta técnica. Inciso «S»

Página: 16

Pregunta: ¿Puede precisar la Convocante que los requisitos o formatos que no apliquen podrán ser inobservados o, en su caso, se acepta entregar los formatos que no apliquen asentando la leyenda «No aplica» en marca de agua o bien mediante una carta bajo protesta de decir verdad que el requisito no aplica?

R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

PREGUNTA No.13

Aspecto: Legal



Referencia: Punto 13.- Propuesta técnica. Inciso «V»

Página: 17

Pregunta: ¿Se acepta como carta de satisfacción el Oficio de Liberación de Garantía de Cumplimiento (Fianza o cheque cruzado)?

R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

PREGUNTA No.14

Aspecto: Técnico/Legal

Referencia: Punto 13.- Propuesta técnica. Inciso «DD»

Página: 19

Pregunta: ¿Se acepta la presentación de los resultados de las evaluaciones de los Programas de Aseguramiento de Calidad Externa que demuestren haber obtenido resultados 100 % satisfactorios o clínicamente satisfactorios para cada analito?

R: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES NI MOTIVO DE DESCALIFICACION; LOS DOCUMENTOS QUE PROPONE PRESENTAR, (PRESENTACION DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS PROGRAMAS DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EXTERNA ACREDITAN QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN PROGRAMAS DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ENFOCADOS A TAMIZAJE NEONATAL, DE MANERA QUE SE CUBRA EL TOTAL DEL PANEL DE PRUEBAS).

PREGUNTA No.15

Aspecto: Técnico/Legal

Referencia: Punto 13.- Propuesta técnica. Inciso «JJ»

Página: 20- 21

Pregunta: ¿Puede precisar la Convocante que los requisitos o formatos que no apliquen podrán ser inobservados o, en su caso, se acepta entregar los formatos que no apliquen asentando la leyenda «No aplica» en marca de agua o bien mediante una carta bajo protesta de decir verdad que el requisito no aplica?

R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

Se hace del conocimiento a los presentes, que la presencia del representante de la Secretaria de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente no avala la documentación generada, ni las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo la responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esta función, por lo que se reserva el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad.-----

Se informa a los licitantes interesados en participar en este procedimiento concursal, que el evento de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se realizará a las **11:00 horas, del día 31 de marzo de 2023**, en estas mismas instalaciones.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, siendo las **13:30 horas**, del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún licitante no invalida el contenido y efectos de la presente. -----

[Firma] mtz H.

[Firma]

[Firma]

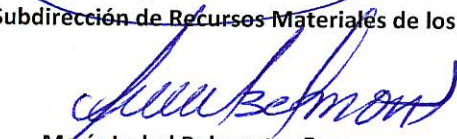
[Firma]



Por lo que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en el tablero de la Subdirección de Recursos Materiales, de los Servicios de Salud de Zacatecas, sita en Calle Mercantil S/N, interior 1100, Col. Zona Industrial Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98604, y también será publicada en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, y en la página de los Servicios de Salud de Zacatecas, con dirección electrónica <https://www.saludzac.gob.mx/> siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

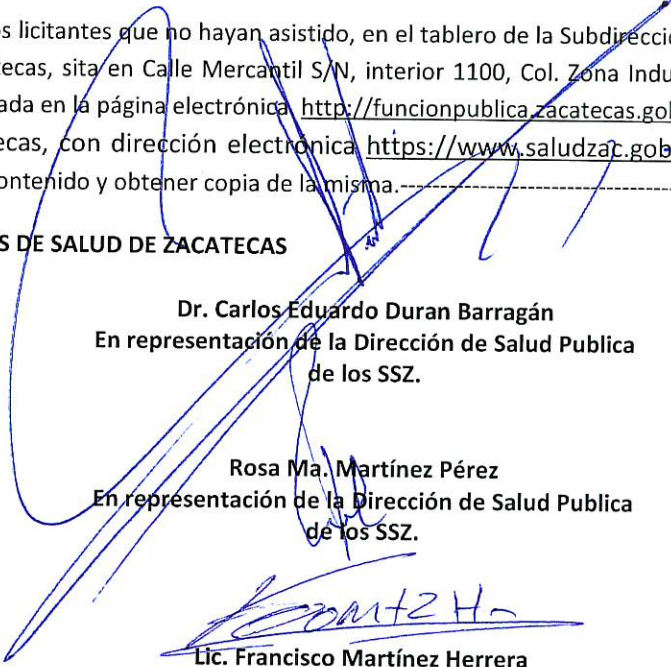
POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS

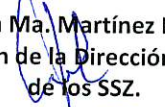

L.C. Rogelio Fraire González
De la Subdirección de Recursos Materiales de los SSZ

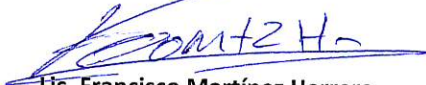

María Isabel Belmontes Esparza
En representación de la Dirección de Salud Pública de los SSZ.


Lic. Liliana Berenice Muro Reyes
En representación del Órgano Interno de Control


Lic. Teresa Paulina Ríos Gómez
Apoyo Administrativo de la Subdirección de Recursos Materiales de los SSZ


Dr. Carlos Eduardo Durán Barragán
En representación de la Dirección de Salud Pública de los SSZ.


Rosa Ma. Martínez Pérez
En representación de la Dirección de Salud Pública de los SSZ.


Lic. Francisco Martínez Herrera
Apoyo Administrativo de la Subdirección de Recursos Materiales de los SSZ

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS


Lic. Francisco Javier Cabañez Morales

POR LOS LICITANTES ASISTENTES
No Hubo Participantes